



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas”

Chihuahua, Chih., a 16 de Mayo del 2019

DIP. JESUS VILLARREAL MACIAS
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Por este conducto me dirijo a Usted con la finalidad de solicitarle se rectifique mi votación en el Dictamen mediante el cual se exhorta al Titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Nestor Manuel Armendariz Loya, para que de conformidad con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su Reglamento, realice lo pertinente para iniciar el proceso de solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres, con el objetivo de prevenir atender y erradicar este tipo de violencia en todo el territorio del estado de Chihuahua, debido a que tuve un problema con mi equipo de cómputo y se registró como abstención cuando mi voto es a favor de este dictamen, solicitando quede registrado en el Diario de Debates de la presente sesión.

Sin otro particular, le reitero mi más atenta consideración.

ATENTAMENTE


DIP. ANNA ELIZABETH CHAVEZ MATA

*Instruyo a la
Sra. de Asuntos
Leg. y Jurídicos
realice lo conducente*

